

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.”

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		
FICHA CURRICULAR		
<b>DATOS GENERALES</b>	NOMBRE:	NANCY LOIS JAIMES
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura
	CORREO INSTITUCIONAL:	scsdirpc@edomex.gob.mx
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
<b>ÁREA DE ADSCRIPCIÓN</b>	DIRECCIÓN GENERAL:	Subdirección de Promoción Cultural
<b>DATOS DE LA PLAZA</b>	FECHA DE INGRESO:	2/1/2023
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Subdirectoraor
<b>REPOTE IPOMEX</b>	PERÍODO DE INICIO:	01/04/2023
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	30/06/2023
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<p>16/02/2021 – 30/06/2022. Jefa de Proyecto “B”. Subdirección de los Derechos de la Mujer. Secretaría de las Mujeres.</p> <p>01/02/2018 – 31/05/2019. Jefa de Unidad de Trabajo Social. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.</p> <p>01/06/2016 – 31/01/2018. Analista “D”. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.</p>	
<b>FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE</b>	<p>Organizar, programar y promover programas permanentes como Miércoles Culturales y Domingos Culturales, para fomentar el gusto por el arte y la cultura, entre la población mexiquense.</p> <p>Fomentar y difundir las manifestaciones culturales y artísticas, a través de festivales, ferias y eventos diversos. Preparar e instrumentar programas que incentiven la formación cultural de la comunidad mexiquense.</p> <p>Coordinar la realización de acciones y eventos tendientes a impulsar y promover las manifestaciones culturales y artísticas entre las y los habitantes de la entidad.</p> <p>Organizar y participar en la promoción de la cultura de las comunidades originarias mexiquenses, considerando sus lenguas, valores, creencias, conocimientos, manifestaciones artísticas y todos aquellos elementos que configuran la cosmogonía que les da identidad.</p> <p>Programar y realizar los trámites administrativos correspondientes, para solicitar se lleve a cabo la contratación de talento artístico externo a la Secretaría de Cultura y Turismo, previo a contar con suficiencia presupuestal.</p> <p>Coordinar las actividades de los Centros Regionales de Cultura que administra la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, para que puedan cumplir con eficiencia sus metas y objetivos.</p> <p>Proponer, diseñar, ejecutar y gestionar los programas culturales y artísticos de los proyectos especiales como ferias, festivales y eventos organizados por la Secretaría de Cultura y Turismo.</p> <p>Dar seguimiento a los trámites administrativos correspondientes para la realización de ferias y festivales, así como a los convenios con instituciones, agrupaciones, asociaciones y dependencias gubernamentales, entre otros, relacionados con dichos eventos.</p> <p>Dar seguimiento a las convocatorias en materia cultural y artística que se emitan a nivel nacional y estatal.</p> <p>Realizar reuniones periódicas de seguimiento, evaluación y retroalimentación con las y los responsables de los Centros Regionales de Cultura, así como con instancias municipales e integrantes de la comunidad cultural y artística.</p> <p>Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>	